

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ARIDOS CAÑAR ARIDOSCA CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de Marzo del 2018 en el local de la compañía ubicado en la ciudad de Cañar, 28 de Mayo y 9 de Octubre, a una cuadra de Coliseo Los Cañaris, siendo las 15h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **ARIDOS CAÑAR ARIDOSCA CIA LTDA.**, Como Presidente de la misma actúa el Sr. Vélez Verdugo Luis Carlos, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes; como secretario Ad-Hoc Vintimilla Malo Bernardo José, designado por unanimidad quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Vintimilla Malo Bernardo José como Representante Legal de Servicios Materiales y Construcciones Cordero Vintimilla S.A y Vélez Verdugo Luis Carlos. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2017.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

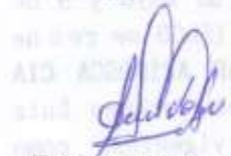
2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Se decide por unanimidad mantener en la cuenta de utilidades para decidir el destino de las mismas en fechas posteriores.

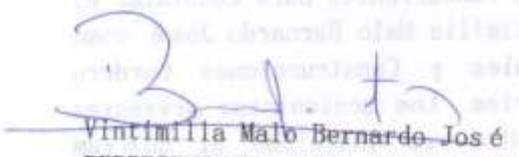
Siendo las 17h30 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.

  
~~Vintimilla Malo Bernardo José~~

**SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE**



**Vélez Verdugo Luis Carlos  
Presidente**

  
~~Vintimilla Malo Bernardo José~~

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA  
Servicios Materiales y Construcciones Cordero Vintimilla S.A  
Accionista**



**Vélez Verdugo Luis Carlos  
Accionista**